



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario
«Ejército y Armada»
Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.
El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La complicada situación política, en Cuba

La huelga general adquiere una extensión alarmante

Dicen de La Habana que la extensión alarmante de la huelga en toda la isla ha sido causa de que el presidente Machado que se encontraba fuera de la capital en una excursión veraniega, abandone sus vacaciones, regresando inmediatamente.

Fueron detenidos cuatro chóferes además de otros huelguistas. En una reunión el comité de huelga decidió que los tranvías y ferrocarriles interurbanos continúen la huelga indefinidamente. A las doce de la noche se inició la huelga de dependientes ultramarinos, cafés, tahonas, carboñeros, tejidos y restaurantes.

En la capital faltan provisiones.—Van a la huelga los obreros del puerto y los linotipistas de los periódicos.

Los trabajadores de transportes comerciales se han unido a la huelga. Han quedado, de consiguiente, paralizadas todas las entregas de leche y provisiones en la capital.

También se han declarado en huelga los obreros del puerto.

Por su parte los linotipistas de los periódicos han anunciado que empezarán la huelga al mediodía de hoy. Por tanto, hoy los periódicos no aparecerán.

En la capital reina tranquilidad. Están abiertos los establecimientos de artículos alimenticios y los cafés.

En Pinar del Río faltan pescado, hielo, carbón y leche

De provincias se reciben despachos, dando cuenta de que en Pinar del Río no hay desde ayer pescado, hielo, carbón y leche. La huelga general se ha extendido a Matanzas, Cárdenas, Agua dulce y otros puntos.

Machado cree que puede llegar a la declaración del estado de guerra y declara que apelará a la fuerza si necesario fuera

El presidente Machado declaró que los huelguistas cometen un acto de sedición. Ha ordenado a las autoridades la publicación de dos bandos de amonestación para los culpables de tal delito. El presidente añadió que se usará la fuerza si fuera necesario y que es posible que se declare el estado de guerra.

Las autoridades darán potestad al Ejército para hacer frente a la huelga e impondrán la apertura de los establecimientos de géneros alimenticios

Ha sido convocada una conferencia de los ministros de la Gobernación y Guerra con los jefes de policía. Los acuerdos de esta reunión no han sido hechos públicos, pero se entiende que se han puesto de acuerdo para dar al Ejército potestad para hacer frente a la huelga general, y, probablemente una de las primeras medidas sea imponer la apertura de los establecimientos de artículos alimenticios.

En Cienfuegos resultan once heridos en una colisión

En Cienfuegos han resultado once heridos en disturbios originados con motivo de la huelga. Fueron hospitalizados. Algunos huelguistas han sido detenidos. Las tropas continúan patrullando por las calles disolviendo los pequeños grupos que se forman en la vía pública.

Nuevo conflicto en el problema de la exportación de la naranja

Continúa preocupando en Valencia la amenaza de Holanda de crear nuevos derechos arancelarios para la naranja valenciana, hecho que viene a agravar el problema después de las tasas de importación impuestas por Inglaterra con el mismo objeto.

Con tal motivo se están enviando numerosos telegramas al jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura y Estado, rogándoles inter vengan con eficacia para evitar estas amenazas que pesan sobre la agricultura valenciana.

El conflicto entre Alemania y Austria

QUINIENTOS «NAZIS» DETENIDOS EN LOS ÚLTIMOS QUINCE DÍAS

Dicen de París al «ECHO de París»:

«En los círculos políticos de esta capital se asegura que es probable la reunión de una Conferencia de representantes de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia para tratar de encontrar una solución al actual conflicto entre Alemania y Austria.»

Por parte de Inglaterra parece que el Gobierno se muestra más bien partidario de un procedimiento que permita a la Gran Bretaña permanecer apartada de esta discusión como potencia menos directamente interesada.

En efecto, se dice en Londres que Francia e Italia son las dos potencias del problema austriaco, y que Inglaterra prefiere intervenir únicamente a título consultivo.»

Comunican de Viena que quinientos nazis han sido detenidos durante los últimos quince días en distintas ciudades del país. Se espera que sean sentenciados dentro de cuarenta y ocho horas.

La Policía ha detenido a dos periodistas, corresponsales de un periódico de Berlín y de otro de Múnich, acusados de haber tomado parte en la actividad clandestina de los nazis austriacos.

Las autoridades de Salzburgo se han incautado de documentos que ponen de manifiesto la existencia en Baviera de una organización que se esfuerza en reclutar hombres con objeto de que participen en un eventual golpe de mano contra Austria.

La Legación de Alemania en esta capital ha protestado cerca del Gobierno austriaco contra la detención de dos periodistas alemanes.

Dimisión del embajador de Cuba en España

Dicen de La Habana que la noticia de que ha dimitido el señor García Kohly su cargo de embajador de Cuba cerca de la República española, ha causado gran impresión, porque se dice que la compañía con cargo alegato de orden político.

En los actuales momentos la actitud del señor García Kohly se reflejará en las próximas contingencias de la política cubana.

Los amigos del iustre diplomático muestran profundamente satisfechos, pues descuentan que el señor García Kohly se incorporará a las actividades políticas.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

El traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad

Discrepancias

Dicen de Barcelona que ayer hablaron los periodistas con el Consejero de Gobernación, señor Selvas, quien les comunicó que se había ruidado la minoría de la Esquerra y que se habían estudiado los 60 informes remitidos con motivo del proyecto de ley de Cultivos de la tierra.

Dijo después que el desglose que se hacía del proyecto de ley Electoral era en lo relativo a las elecciones municipales y que, seguramente, sería aprobado en esta semana.

Se refirió después a los trabajos realizados por el Comité permanente de la junta de Seguridad, y dijo que, durante los días que han estado en S'Agaró han realizado una labor incesante habiendo redactado todo el articulado, a excepción de algunos puntos técnicos que se refieren, como ya dijo anoche en sus declaraciones el señor Azcárraga, a las relaciones entre el Gobierno civil de Cataluña y la Generalidad.

En este punto, con las declaraciones del señor Selvas, se ve que no ha habido acuerdo, y es muy posible que de la conferencia que celebre el señor Azcárraga con el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, tenga que trasladarse a Madrid para someter los puntos de discrepancia al Gobierno.

Gandhi ha sido condenado a un año de prisión

Dicen de Puna que el líder nacionalista Gandhi, que había sido puesto en libertad por la mañana y que había incumplido las condiciones que había aceptado para recobrar aquélla, ha sido encarcelado de nuevo y ha comparecido ante el Tribunal, constituido en la prisión. La pena que le correspondía era de dos años; pero ha sido condenado únicamente a un año de presidio en régimen común.

Las tormentas

La vía férrea, interceptada

GRANADA, 5.—Anoche se tuvieron noticias de formidables tormentas descargadas sobre los pueblos de Deifontes, Izualloz y Piñar, que han ocasionado graves daños. La lluvia arrasó el arbolado y las chozas de los campesinos. La vía férrea quedó interceptada en cerca de cuatrocientos metros. El correo de Almería se detuvo en Calicasas, desde donde los viajeros regresaron a Granada, y se les devolvió el importe de los billetes. El expreso de la noche de Madrid no emprendió su marcha.

Para el lugar en que la vía está interceptada ha salido un tren con material y personal con el fin de reparar la avería.

Hasta el momento no se conoce con precisión el alcance de los daños producidos por las tormentas.

En Ciudad Real, a última hora de la tarde de ayer descargó una violenta tormenta, con relámpagos y truenos, seguida de aguacero y vendaval, refrescando notablemente la temperatura, que como se sabe, era desde hace varios días la máxima en España, registrándose casos de insolación en el campo y en la ciudad.

El ex presidente alemán Loebe ingresa en un campo de concentración

SIGUEN LAS DETENCIONES DE COMUNISTAS — CONTRA LA LEY DE ESTERILIZACIÓN — LLEGAN A BERLIN LOS VANGUARDISTAS ITALIANOS

Dicen de Breslau que el ex presidente del Reichstag Sr. Loebe, socialista, ha llegado procedente de Berlín y ha ingresado en el campo de concentración.

También ha ingresado en dicho campo la esposa del ex presidente superior de la provincia de Silesia por haber propalado falsas noticias acerca del campo de concentración en que ya se encuentra su marido.

El presidente de la Federación Agrícola de Alemania ha declarado que es necesario ir al reparto de las grandes propiedades, lo que permitiría crear una agricultura sana y viable.

Treinta y dos personas, acusadas de agitación comunista, han sido detenidas en Wenne (Renania).

En Wanne-Eickel ha sido descubierta una organización comunista clandestina, practicándose seis detenciones.

En Koenningsberg una sección de asalto ha descubierto en un local comunista una ametralladora de grueso calibre.

Uno de los detenidos en Berfín, que fué llevado a un puesto de tropas de asalto, aprovechó según informes de la Policía—un momento de descuido para arrojar a la calle por una ventana, resultando muerto.

En Cottbus han sido detenidos 27 comunistas, entre ellos el señor Kirsch, ex diputado de la Dieta de Prusia.

VIENA, 5.—Informaciones recibidas

Hieren a una señorita mecanógrafa de la Legación de Rumania

Ayer tarde se presentaron en la Legación de Rumania, calle de Quintana, 3, varios súbditos, con la pretensión de que les fuesen facilitados auxilios y les formalizasen los pasaportes para marchar a su país.

Dos de los individuos que componían el grupo se destacaron para hablar con el portero de la Legación, exponiéndole su deseo de hablar con el ministro plenipotenciario. El portero les dijo que dicho señor no se encontraba en aquellos momentos en la casa. Entonces los comisionados salieron a la calle y se pararon en un antepecho que da a la oficina de la dirección, donde se encontraba una mecanógrafa. Hablaban con ella en los mismos términos que lo hicieron con el portero, contestándole la mencionada señorita que el ministro estaba ausente de la casa.

En vista de esta contestación, los cuatro de los rumanos saltaron por el balcón al interior de las oficinas, y cobardemente agredieron a la mecanógrafa, causando lesiones de importancia en la nariz y en un muslo.

Rápidamente se dió cuenta de lo que sucedía a la Comisaría del distrito de Palacio, saliendo sin pérdida de tiempo varios agentes y guardias para la Legación.

En el lugar del suceso la Policía consiguió detener a los cuatro rumanos, autores de la agresión a la mecanógrafa.

Después de pasar los cuatro detenidos por la Comisaría y la Dirección general de Seguridad, quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

Los Tribunales

VISTA DE UNA CAUSA POR ATENTADO EN LA AUDIENCIA DE ZARAGOZA

En Zaragoza se ha visto en la Audiencia territorial ante el Tribunal de Derecho la causa por los sucesos ocurridos en la calle del Cinco de Marzo el día 8 de enero último.

El fiscal pidió para los procesados la pena de cuatro años de prisión menor por cada uno de los tres delitos de atentado contra la autoridad que se supone habían cometido. Los individuos sujetos a proceso son Benito Estebán y Anselmo Posada.

La sentencia será dictada dentro de tres días. Actuó de letrado defensor el señor Barrioberto.

das de Alemania en los círculos católicos de esta capital anuncian que los obispos católicos del Reich han protestado contra la ley de esterilización.

Ha sido encarcelado el doctor Goldmara, representante de la «Neue Freie Press», de Viena, cuya edad es de sesenta y ocho años.

La agencia Conti anuncia que continuarán las medidas de represalias contra varios austriacos que residen en Berlín si el Gobierno austriaco sigue persiguiendo a los alemanes en Austria.

El burgomaestre de Riesa (Sajonia) ha prohibido que se ejecute música de jazz en dicha localidad.

De fuente oficial se declara apócrifa la entrevista reproducida por el periódico «Isvezia», de Moscú, en la que el ministro del Reich señor Goebbels criticara el Tratado de Rapallo.

Dicha entrevista fué publicada primeramente por el «Sundav Referre».

Dicen de Hamburgo que han llegado a esta capital los 500 vanguardistas italianos, que fueron recibidos por el burgomaestre y una multitud entusiasta, que los aclamó.

En Luebeck, de ahora en adelante, cuando los comunistas u otros elementos pertenecientes a los partidos de izquierda cometan delitos en el territorio de Luebeck y no sea posible identificar exactamente a los autores de estos delitos, los jefes comunistas o marxistas serán considerados responsables.

Con respecto a los actos cuyos autores sean conocidos, pero cuya detención resulte imposible, se procederá a detener a todos los parientes adultos del culpable.

Los Tribunales

VISTA DE UNA CAUSA POR ATENTADO EN LA AUDIENCIA DE ZARAGOZA

En Zaragoza se ha visto en la Audiencia territorial ante el Tribunal de Derecho la causa por los sucesos ocurridos en la calle del Cinco de Marzo el día 8 de enero último.

El fiscal pidió para los procesados la pena de cuatro años de prisión menor por cada uno de los tres delitos de atentado contra la autoridad que se supone habían cometido. Los individuos sujetos a proceso son Benito Estebán y Anselmo Posada.

La sentencia será dictada dentro de tres días. Actuó de letrado defensor el señor Barrioberto.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

No se ha llegado a un acuerdo.—Esta tarde sigue la reunión

A las diez y cuarto de la mañana se reunió en el Instituto de Reforma Agraria el ministro de Agricultura, señor Domingo, con la ponencia nombrada en la Comisión parlamentaria, que la componen los señores Alvarez Mendizábal, Beced, Peñalba, Martínez Gil y Casanueva. La reunión duró hasta la una y cuarto de la tarde, y el señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Hemos continuado la reunión comenzada ayer tarde, y a la que asisten como representantes de todos los partidos los miembros de aquellos que forman la Comisión parlamentaria. El objeto es ver si se consigue aunar los criterios que en aquellos artículos en que existen discrepancias. Las mayores se refieren al artículo 7 y 17. Esta tarde continuaremos examinando primeramente, los puntos en que se pudiera llegar a un acuerdo. El propósito del Gobierno no es desfigurar la significación de la ley de Arrendamientos, ni borrar ninguno de sus caracteres. Justo es decir que nadie ha acudido al Gobierno con este propósito. De lo que se trata es de completar, aumentando o articulando algunos extremos, y ampliando o rectificando algunas de sus modalidades.

Tampoco es propósito del Gobierno aprobar este proyecto apresuradamente. Todo lo contrario. Lo que interesa es que se discuta dentro de la normalidad parlamentaria y con todo aquel detenimiento que requiere. Importan las vacaciones, pero más

la obra del Gobierno, y las Cortes tienen un deber que cumplir, y solamente cumpliendo debidamente, podrá ponerse en el descanso.

La locomotora de un tren, se precipita a un foso

El accidente ocurrió en la estación de Salamanca y resultaron seis personas heridas

Dicen de Salamanca que al salir de la estación el tren de mercancías 267, que marchaba a Placencia, a causa de un falso cambio de agujas, se precipitó la máquina sobre la placa giratoria del depósito de máquinas y cayó al foso. Tanto la locomotora, que es la número 306, como otra que iba acoplada, número 410, resultaron con grandes averías. Descarrilaron también varias unidades y resultaron heridos Francisco Fajardo, fogonero, con la probable fractura de la base del cráneo; Jesús Cortal, guardafreno; Benito Vázquez, jefe de tren; Manuel Alves Guapo, guardafreno; José Plamu, guardafreno; Isidoro Sánchez Gil, guardafreno. Todos ellos, después de ser asistidos en el botiquín de la estación, fueron trasladados a sus domicilios y al Hospital. Después de hora y media quedó la circulación normalizada.

La situación político-parlamentaria

En vísperas de vacaciones

EL CISMA RADICAL SOCIALISTA SIN ARREGLAR, A PESAR DE GALARZA

El diputado don Fernando Valera ha entregado a los periodistas una nota que dice así:

«Estoy identificado con la actitud adoptada por los señores Gordón, López Orozco y Moreno Galvache. Aunque ausente de Madrid el día en que la minoría parlamentaria del P. R. R. S. adoptó el acuerdo de deliberar sobre asuntos que no son reglamentariamente de su competencia, ya el señor Gordón concebía de antemano mi conformidad con su criterio por haberse manifestado personalmente el día anterior en Valencia.

La aptitud adoptada por la minoría y los ministros equivale a sembrar el principio de la anarquía en el seno del partido. Conformes o no con el contenido de los estatutos, ellos son nuestras leyes hasta que en Congreso, especialmente convocada para ello, los modifique.

Por estimarlo así, hemos estado votando contra nuestra voluntad por deber de disciplina, la confianza a un Gobierno que no nos la merecía, sin buscar en los recovecos del Estatuto del partido argucias cuya interpretación, hábilmente forzada, nos eximiera de cumplir tan penoso deber de la lealtad con la misma nobleza.

Una de dos, o los organismos superiores imponen la disciplina a todos, o en lo sucesivo no tendrán autoridad para imponerla a nadie.

Cualquiera podrá con justicia interpretar los preceptos de nuestra constitución interna de partido, de suerte que pueda forzarla a decir lo que en cada caso le convenga.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA PARA TRATAR DE LLEGAR A UN ACUERDO CON LA MINORIA AGRARIA

Como resultado de las negociaciones que se iniciaron ayer tarde para dar una solución al conflicto planteado por la minoría agraria al hacer obstrucción a la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, se celebró una reunión que comenzó a las siete de la tarde y duró hasta las nueve menos cuarto. A esta reunión de la Comisión de Agricultura asistieron el jefe del Gobierno y el ministro del ramo.

A la salida los periodistas interrogaron a diversos miembros de la Comisión y al ministro, y de las referencias obtenidas se deduce que lo tratado fué lo siguiente:

Primeramente, el representante de la minoría agraria en la Comisión expuso la actitud de esta minoría, propicia a una concordia para cesar en la obstrucción que vienen realizando. Para ello ponían como condición que les fueran aceptados algunos puntos de vista fundamentales según su criterio. Trazó las líneas generales de estas modificaciones a introducir en el dictamen, y sobre las que podrá entablarse discusión, pues de lo contrario, de mantenerse la Comisión en su espíritu de intransigencia, continuará la obstrucción para evitar que se apruebe la ley tal como figura en el dictamen.

El jefe del Gobierno, que tenía conocimiento de este deseo y de la actitud de la minoría agraria, creyó oportuno indicar a sus correligionarios y a los representantes en la Comisión de los demás grupos políticos de la mayoría, la conveniencia de nombrar una ponencia para estudiar las proposiciones que los agrarios hicieran y de celebrar un cambio de impresiones que diera como resultado la modificación de los puntos principales de dicho proyecto de ley, dándoles una redacción que satisficiera a todos. Dicha ponencia había de estudiar con un espíritu de transigencia las proposiciones que hicieran los obstruccionistas con objeto de hacer posible la ansiada concordia.

Se acordó así y la ponencia quedó nombrada, integrándola el presidente de la Comisión, señor Fecad, y los señores Peñalba, Martínez Gil, Alvarez Mendizábal y Casanueva.

En principio se había designado al señor Lara, de la minoría radical, pero éste no accedió a formar parte de la ponencia y designó al señor Alvarez Mendizábal, de su misma minoría, para que le sustituyera.

Es propósito de todos los que integran la Comisión trabajar activamente desde hoy, sábado, hasta el

martes, si fuera preciso, con objeto de que al reanudarse las sesiones de Cortes pueda llevarse a la Cámara el dictamen modificado, habiendo recogido en él los anhelos de los obstruccionistas en cuanto sea posible. Hoy sábado, a las diez de la mañana, se reunió la ponencia en el ministerio de Agricultura para estudiar la fórmula de concordia y llegar a una solución si es posible.

Por la tarde visitaron al presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra para darle cuenta de los trabajos que hayan realizado.

Según parece, los puntos que más discusión han de ofrecer y en los que se basa la divergencia surgida entre los agrarios y la mayoría, son el artículo séptimo, que se refiere al tope de rentas, y el artículo 17, que habla de la formación del censo. Hay otro punto que también es de gran trascendencia, que es el referente a la retroactividad de la ley; pero sobre esto parece que no habrá grandes dificultades para llegar a una inteligencia, puesto que los agrarios se muestran dispuestos a aceptarlo con leves modificaciones.

También parece seguro que el propósito del Gobierno sea que el martes, si se hubiese encontrado la fórmula que satisfaga a todos, se discuta con la mayor rapidez posible, a fin de aprobar esta ley cuanto antes para que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Las impresiones acerca del resultado de la labor de la ponencia, son optimistas, creyéndose que el martes se presentará la Comisión a la Cámara, llevando consigo las modificaciones introducidas en el dictamen, que pondrá término a la obstrucción.

No obstante, se sabe que la minoría radical considerará nulo cuanto haga su representante, caso de que se llegase a una solución, puesto que hasta que no se reúna la minoría para tratar de este asunto, no podrá fijar el representante radical la posición de su grupo parlamentario.

También se aseguraba que los radicales pedirán el quorum para la votación definitiva de la ley de Arrendamientos.

EL GRUPO PARLAMENTARIO FORESTAL

Por iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca y con la adhesión de más de 4.000 municipios españoles, se ha constituido en el Parlamento el grupo parlamentario forestal, integrado por más de 60 diputados representantes de casi todas las regiones, cuya cifra seguramente se duplicará muy en breve.

En la primera reunión acordaron por unanimidad nombrar presidente del grupo al diputado federal por Soria, señor Ayuso, y secretario al señor Alvarez Mendizábal.

Este nuevo grupo, ajeno en absoluto a todo matiz político o de partido, tiene por misión estar en constante relación con los intereses forestales del país, especialmente los madereros y representarlos en Cortes, apoyando sus iniciativas cerca de los Poderes públicos. El presidente de las Cortes les ha reconocido personalidad parlamentaria.

Una Comisión de dicho grupo se ha entrevistado con el ministro de Industria y Comercio, rogándole disponga como medida de urgencia la prohibición absoluta de lanzar al mercado las maderas que ilegalmente existen depositadas en los puertos francos y que al iniciarse las conversaciones de Tratados comerciales con países extranjeros, especialmente con Rusia, se dé participación en ellas al nuevo grupo parlamentario.

El señor Franchy Roca prometió a los comisionados atender sus peticiones.

SE PIDE EL DEBATE POLITICO

Anoche se presentó en la Cámara, firmada por los señores Ayuso, Unamuno, Velayos, Piñero, Vaquer, Moya, Builla, Balbontin y otros la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, temerosos de que se suspendan las sesiones una vez derogada la ley llamada de Defensa de la República, sin que el Gobierno haya dado cuenta de por qué se aplicó tal ley intensa y extensivamente durante la segunda mitad del mes de julio, solicitan una inmediata declaración ministerial sobre estos extremos y sobre el programa político y parlamentario para el porvenir.»

LA APLICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Ayer se reunió la Comisión de Incompatibilidades. A la salida, los periodistas interrogaron al señor Baeza Medina, presidente de la misma, quien hizo las siguientes manifestaciones:

«Aparte de lo tratado en la reunión, he de manifestarles que he celebrado una conferencia con los dos presidentes, el de las Cortes y el del Consejo, para tratar con ellos, como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, de la necesidad de que se discutan antes de las vacaciones parlamentarias los dictámenes que de la Comisión de los casos que se le han consultado, tales como los de los ministros del Tribunal de Cuentas y los de otros diputados que pertenecen a Patronatos de índole particular y que no están retribuidos, los cuales, moralmente, no son incompatibles con las actas ni con el espíritu de la ley. El señor Besteiro—añadió—ha estado conforme con mi propuesta y ha prometido que si los dictámenes están a punto se pondrán en el orden del día del martes.

Un periodista le indicó que algunos diputados de la Comisión habían propuesto que se modificase la ley en lo relativo al cargo de subsecretario, y el señor Baeza Medina dijo:

«No, porque la ley ha sido puesta en vigor con toda rigidez hace poco tiempo, y, reconociendo esa misma rigidez, no es apropiada la propuesta de la mencionada modificación, porque, como es sabido, hay minorías que, llegado el caso de la modificación, pretenderían que fueran tenidas en cuenta sus aspiraciones respecto a otros cargos, no limitándose, exclusivamente, al de subsecretario. Por ahora—terminó diciendo—, el subsecretario no podrá ser diputado o tendrá que ir a la reelección.»

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina conversó con los periodistas, quienes solicitaron de él noticias de lo tratado en el Consejo que se celebró por la mañana.

El señor Companys dijo que había sido un Consejo de carácter administrativo, aunque parte de él se dedicó a examinar la situación parlamentaria y política. Antes de que diera comienzo el Consejo, el ministro de Agricultura, en tono amistoso, dió cuenta de los pleitos suscitados en la reunión de la minoría radical-socialista, diciendo que éstos podían darse por terminados satisfactoriamente. En el Consejo, al examinar la situación política y parlamentaria, se detuvo particularmente en el estudio de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, a la que, como es sabido, hacen obstrucción los agrarios. No llegó a concretarse nada, aunque se estudiaron diversas fórmulas que permitían llegar a una solución de concordia.

Planteado el problema por el presidente del Consejo y el ministro

de Agricultura, el Consejo les dió un amplio voto de confianza para que las fórmulas propuestas por el Gobierno fueran discutidas en la Comisión de Agricultura, a cuya reunión habían de asistir por la tarde los señores Azaña y Domingo.

Los periodistas dijeron al señor Companys que continuaban circulando rumores de una próxima crisis ministerial, y contestó:

«Pueden ustedes desmentirlos en absoluto. Ni la hay ni la habrá, porque no hay motivo para ello. La situación está completamente clara. Gentes de murmurar que tiene la gana.»

Por último, dijo el señor Companys que mañana marcha a Barcelona.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a quienes dijo:

«El martes se discutirán los dictámenes de incompatibilidades, a primera hora, si fuera posible, y si no, comenzará la sesión por el de Arrendamientos de fincas rústicas, para poner después los de incompatibilidades.»

Luego añadió:

«Como ustedes ven, esto tiene caracteres de liquidación. Un periodista le preguntó cuáles eran sus impresiones respecto a la concordia entre la mayoría y los agrarios.

«Todavía no tengo ninguna, porque depende de la Comisión de Agricultura; pero no parece que sean malas.»

Insistieron los informadores, preguntando si, en el caso de que se llegara a un acuerdo, se prolongaría mucho la discusión de los puntos que algunas minorías creen necesario discutir ampliamente. El señor Besteiro contestó:

«Yo creo que eso sería cuestión de una semana.»

Las incompatibilidades en el Municipio de Murcia

En Murcia, en la sesión del Ayuntamiento, se desarrolló una larga discusión relativa a las incompatibilidades, acordándose por mayoría aplicarlas inmediatamente a los concejales Mariano Ruiz Funes, José López Nicúlez, Javier Palomo Torres, Pedro Tovar Sánchez, Emilio Hernández Arluza y Angel Niño, de diversas filiaciones políticas.

Se les ha concedido un plazo para recurrir de la decisión ante la superioridad.

DE INSTRUCCION

PARA LOS OPOSITORES A LAS PLAZAS DE AUXILIARES

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones para cubrir las plazas de auxiliares, convocadas el día 27 de marzo última, convocando a los opositores para que acudan el día 15 de septiembre próximo al Instituto del Cardenal Cisneros, con objeto de formar los grupos que por numeración han de actuar en los ejercicios.

LA BANDERA DE LA RAZA

El jueves se reunió en sesión extraordinaria el Comité español de la Bandera de la Raza, en la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País, con objeto de testimoniar su adhesión al acto de izamiento de la bandera en toda la América española, ceremonia que se verificó coincidiendo con el aniversario de la salida de Colón del Puerto de Palos hacia lo desconocido.

Presidió el señor Gutiérrez Rave, por ausencia del presidente del Comité, señor Goicoechea, dando cuenta de los antecedentes de la feliz iniciativa del capitán del Ejército uruguayo, señor Cambor y de los trabajos realizados por el Comité de Madrid, que definitivamente ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencias de honor, excelentísimo señor presidente de la República, excelentísimo señor alcalde de Madrid, excelentísimos señores embajadores y ministros de Hispano América, acreditados en Madrid, y el señor conde del Uruguay en Madrid. Presidente efectivo, excelentísimo señor don

Antonio Goicoechea; vicepresidente, excelentísimo señor don Rafael Alcamira; madrina de la Bandera, doña Blanca de los Ríos; abanderado, capitán don Julio F. Guillén; secretario general, don José Gutiérrez Ravé; secretario, don Luis Riudavets; y vocales, doña C. Pina, don Federico García Sánchez, don Manuel Pérez Santiago, don José Puig de Asprer, don Antonio Muñoz Villamil, don Miguel Tato y Amat, don Braulio M. Francisco Huerta Calopa, don Rafael Labra Martínez, don Pedro Marroquín y don Juan B. Acevedo.

La Bandera de la Raza se izó solemnemente en Montevideo, por primera vez, el 12 de octubre del pasado año, con asistencia de todas las autoridades y la concurrencia de 10.000 niños de las escuelas, siendo madrina de la Bandera, la excimia poetisa, Juana de Irárbourou.

En el presente año se izó en el día de ayer, 3 de agosto, 440 aniversario de la partida de Colón del Puerto de Palos hacia lo desconocido, en todos los pueblos de la América española, y en Madrid se izará el día 12 de octubre, ante el monumento a Isabel la Católica.

Se acordó, además, enviar un saludo al Comité uruguayo por conducto de la Radiodifusión Iberoamericana, levantándose la sesión, luego de aprobarse un voto de gracias por la Matritense, representada por los señores Puig de Asprer, Prieto Pazos y Tato, por la eficaz ayuda que prestan al Comité de la Bandera de la Raza.

DEPORTES

NOS DIGEN POR AHI...

Que en la confección del calendario del campeonato nacional, el representante del Deportivo Nacional, señor Moreno, se opuso a toda clase de combinaciones para variar fechas, lo que dió lugar a que Madrid y Athlévic se enfrenten al día 17 de septiembre.

Que el Betis está en gestiones con Unamuno, el centro delantero que fué del Athlévic de Bilbao, por el que ofrece una cantidad de pesetas más que respetable, sin que se haya llegado a un acuerdo.

Que Gaspar Rubio sigue sin firmar por el Athlévic Club, quien por si acaso, ha gestionado la ficha de Insausti, el jugador del Donostia a quien no quieren ceder en San Sebastián, no mediando muchas pesetas.

Que la línea delantera del Ovie do para la próxima temporada será: Casuco, Gallart, Lángara, Herrero y Sornichero, con cuya ficha están casi de acuerdo los dos Clubs, de Murcia y Oviedo.

Que los encuentros de eliminación para la Copa del Mundo con Portugal se jugarán a dos fechas, y que éstas serán en el mes de marzo, cuando la forma de los jugadores es buena.

Anatol al Rácing de París. PARIS. — Anatol, el zaguero del Athlévic de Madrid, ha firmado su ficha por el Rácing, volviendo de nuevo a París, donde jugará como profesional.

¿Un Gironés-Kid Chocolate? BARCELONA. — Se dice en las peñas deportivas que se están llevando a cabo gestiones para que peleen estos dos púgiles en fecha muy próxima. Las condiciones económicas serían magníficas y la pelea se celebraría en la plaza de toros.

Los calores exce-sivos

UN OBRERO MUERTO POR INSOLACION

Dicen de Sevilla que el obrero municipal José Flores Casado, que cincuenta y nueve años, que trabajaba en el parque de María Luisa, donde hoy hizo 59 grados al sol, se sintió indispuerto y cayó al suelo desvanecido. Fué conducido al Equipo Quirúrgico del Prado, donde ingresó en estado comatoso, y dejó de existir a consecuencia de la insolación, cuando los médicos se disponían a prestarle auxilio.

Los gastos de la sustitución de la enseñanza

LO QUE PAGARA SALAMANCA POR LA ENSEÑANZA EN EL MOMENTO GASTARA EL AYUNTAMIENTO 85.000 DUROS ANUALES Y EN AÑOS SUCESIVOS 50.000

Dicen de Salamanca que «La Gaceta Regional» publica un comentario sobre los enormes gastos que tendrá que realizar el Ayuntamiento para sustituir la enseñanza religiosa. Dice que, según unas declaraciones del concejal socialista señor Zotés, quedarán sin escuela desde primero de enero 2.000 niños. El periódico agrega que esto originará los siguientes gastos: Suponiendo que 50 alumnos acudan a una escuela, se precisarán 40 de nueva creación, cuyos locales, al precio medio de 50.000 pesetas cada uno, sumarán dos millones. El Ayuntamiento, por conveniencia y rapidez, arrendará los locales precisos, fijando una renta media de 1.500 pesetas, quedará un total de 60.000. Los gastos de instalación los fija el periódico en 5.000 pesetas por escuela, arrojando un total de 200.000. Nada pone de los sueldos de los dos maestros, por ser de cuenta del Estado. Dice, por último, que de momento el Ayuntamiento se echará una carga anual de 85.000 duros y para años sucesivos de 50.000. Todo esto para sustituir una enseñanza que se daba ahora gratis. Pregunta al alcalde de dónde se sacará el dinero, ya que la situación de la hacienda municipal es crítica.

Los radicales socialistas

Asamblea general extraordinaria

La Agrupación Radical Socialista de Madrid celebrará Asamblea general extraordinaria el miércoles, día 9, en el domicilio social (plaza del Callao, número 4, Palacio de la Prensa), a las nueve y media de la noche en primera convocatoria, y a las diez en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero. Constitución de la Mesa de discusión. Segundo. Actitud de la Agrupación ante el momento político actual, y Tercero. Elección de Comité Ejecutivo Municipal, por dimisión del actual.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los correligionarios su asistencia.

Peor que las fieras

Es detenido un individuo que había descuartizado y machacado el cráneo a su mujer

Dicen de Sevilla que se han recibido noticias de un suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Los Palacios, donde un individuo ha dado muerte a su esposa. Dicho individuo se llama Miguel Cid Vera, de treinta y cinco años. A poco de proclamada la República, Miguel fué indultado de una pena del resto de catorce años que la Audiencia de Cádiz le impuso el año 22, por haber herido gravemente en Utrera a una joven con la que sostenía relaciones. Al ser indultado, de Cartagena marchó a Los Palacios, donde entabló nuevas relaciones con Patrocinio Sánchez, con la que contrajo matrimonio hace unos seis meses.

Las costumbres irregulares del marido fueron causa de frecuentes altercados entre el matrimonio y Miguel llegó a maltratar bárbaramente a su esposa hasta el punto de causarle grandes destrozos en el cráneo con salida de la masa encefálica, y después se ensañó con la mujer hasta dejarla materialmente descuartizada. Patrocinio se hallaba en el segundo mes de gestación.

Después de cometido su bárbaro crimen, Miguel huyó a campo traviesa, cayendo en un pozo, del que fué sacado por unos vecinos. Reanudada la fuga, llegó a Utrera en la mañana de ayer y allí fué detenido y trasladado a Los Palacios, adonde ha llegado el juez, el cual dispuso que ingresara en la cárcel.

La Ciudad de Venecia Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial. ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Corbatería, Pañolería, Pijamas, Géneros de punto, Ligas, Tirantes, Paraguas, Colchones, Edredones, Mantas, Tapetes, Mantones, Colchones (telas), Toallas, Mantelerías, Tela sábanas, Sábanas de baño, Juegos de cama, Jerseys, Piezas tela blanco. Sastrería Militar y de Paisaje. Precios sin competencia.

Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Obras públicas y Trabajo.

SOBRE LA VOTACION DE UN DICTAMEN

GUERRA DEL RIO protesta de que se haya incluido en el proyecto de ley de construcción de una Ciudad-jardín en la playa de San Juan (Alicante), una enmienda, por la que se extiende lo preceptuado a las obras que se realizan en Madrid para prolongación de la Castellana.

Dice que esa enmienda se agregó por sorpresa, aunque reconoce que el señor Besteiro llamó discretamente la atención de la Cámara sobre ella; pero nadie se dió cuenta de la importancia que tenía ese añadido.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que esa observación no es obstáculo para la aprobación del acta, la cual se verificaba.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que también a él le pareció francamente revolucionario el sistema de expropiación propuesto en el proyecto de ley, pero que como no observó oposición ninguna ni en los radicales ni en los agrarios se consideró con ánimos para extender el mismo procedimiento a Madrid a petición de algunos diputados de Acción Republicana.

Añade que no hubo la menor intención de sorpresa en esta enmienda, puesto que se leyó despaciosamente y el presidente recaló su importancia; por lo tanto, cree que el proyecto debe dejarse como está, pues si la Cámara aceptó un sistema de expropiación para Alicante, no hay razón para que se rechace ese procedimiento en Madrid.

Defiende ese sistema de expropiación, que permite al Estado no tener que hacer grandes desembolsos por la plus valía que tendrían los terrenos objeto de expropiación, como sucedió en el canal del Lozoya.

Termina rogando al señor Guerra del Río que desista de que el proyecto vuelva a la Comisión.

GUERRA DEL RIO dice que ellos no censuran la doctrina, sino el procedimiento, que es lo censurable.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte lo excepcional que es el que un proyecto vuelva a estudio de la Comisión, después de aprobado, cosa que sentaría un mal precedente. Lo único que cabe es que se apruebe o se rechace en la votación definitiva, pero nada más.

FANJUL, agrario, estima justo el sistema de expropiación propuesto en este proyecto, pero cree que se está abusando de la expropiación forzosa y, sobre todo, le parece mal el procedimiento de añadir a una ley una cosa que no tiene nada que ver con ella.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que él puso este sistema de expropiación porque el alcalde de Alicante le dió la seguridad de que todas las fracciones políticas representadas en la Cámara estaban conformes con él.

Insiste en que ayer estaba tan lejos su ánimo de las sorpresas, que estaba convencido de que la oposición del señor Martínez Moya al proyecto haría que la enmienda no se discutiera hasta dentro de dos o tres días; pero como el señor Martínez Moya desistió de su oposición, a ruegos de los representantes de Alicante, el proyecto se aprobó más rápidamente de lo que él pensaba.

Añade que, una vez que vió que se aceptaba el procedimiento para Alicante por todos los representantes parlamentarios, no tuvo inconveniente en extenderlo a Madrid.

Termina rogando al señor Fanjul que desista de su punto de vista.

FANJUL dice que tendrá que consultar con su minoría.

GUERRA DEL RIO dice que lo cierto es que la interferencia de los diputados por Madrid dificulta la aprobación de lo referente a Alicante.

Podría dejarse lo de Madrid más días, pues él cree que el ministro estará todavía ocho días en el Poder.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¡Antes decías que hasa el otoño!

GUERRA DEL RIO recuerda que ha habido una ley, la de Matrimonio civil, que se retiró después de aprobada para rectificar algo que se decía del matrimonio entre hermanos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¡Pero es que eso era una monstruosidad!

GUERRA DEL RIO: También es una monstruosidad trasladar la Castellana a la playa de San Juan, de Alicante.

Termina diciendo que, si no se hace lo que piden, el Gobierno se verá en un grave aprieto, pues no tiene mayoría suficiente para el quorum.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que él ha procedido rigurosamente en esto de que los proyectos aprobados no volvieren a la Comisión.

CASANUEVA insiste en que así pasó con el proyecto de ley del matrimonio civil.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte, de nuevo, que se trataba entonces de una corrección material de algo que ni la Comisión ni nadie había querido decir.

CASANUEVA: Pero se reformó gran parte del proyecto, después de retirado, y se procedió a nueva aprobación por la Cámara.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo no puedo asegurar que es lo que se rectificó, porque para eso tendría que revisar el proyecto. Lo que digo es el motivo por el que se retiró y afirmó el rigor con que la presidencia ha procedido siempre en esto.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que podría haber una fórmula.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Perdónese el señor ministro, pero hay ya una petición de quorum.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¡Ah! Entonces, me calla.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

GUALLAR defiende la duodécima enmienda de obstrucción agraria.

ROYO VILLANOVA defiende otra.

Es aplazada también la votación. (El señor Lara ocupa la presidencia.)

GOMEZ ROJI defiende otra enmienda más.

Como en su discurso deja deslizar que entre los diputados de la mayoría hay propietarios que antes no lo eran, el señor Galarza y el señor Gomáriz le interrumpen violentamente.

GALARZA se pone de pie y le dice: Eso es una calumnia intolerable y es preciso que su señoría diga concretamente cuál o cuáles diputados son los que no eran propietarios y ahora lo son.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA interrumpe, y el señor Galarza explica lo sucedido y pide que se requiera al señor Gómez Roji para que dé explicaciones.

GOMEZ ROJI: Yo no he querido decir más que, alguna vez, se habían comprado un traje. (Grandes protestas e imprecaciones en la mayoría.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA requiere al señor Gómez Roji para que retire los conceptos injuriosos o los concretos.

GOMEZ ROJI dice que él no ha querido ofender, y retira lo dicho; pero dice que también el señor Galarza le ha dirigido palabras fuertes en su interrupción.

GALARZA la retira, por respeto a la Cámara.

MENENDEZ. (don Teodomiro):

¡Así se calumnia! ¡En cambio nada decimos de su asistencia a los cabarets! (Grandes protestas en los agrarios.)

ROYO VILLANOVA protesta de que se ofenda así la dignidad de un sacerdote.

DE FRANCISCO (jefe de la minoría socialista) dice que no se extraña de este incidente personal, el cual podía haberse producido en cualquier otra ocasión, puesto que hay oradores que tienen por sistema dirigir a los diputados de la mayoría insidias, que luego, aunque se retiran, quedan en el aire y sirven para engordar la bola de la calumnia que se trama en la calle. Y es que se piensa que los diputados de esta mayoría son como los de las mayorías antiguas.

ROYO VILLANOVA: ¡Qué habéis de ser!

DE FRANCISCO: Para fortuna nuestra no somos iguales. Y no estamos dispuestos a seguir consentiendo que se abuse de nosotros. Y no toleraremos que nadie, absolutamente nadie, nos dirija frases que se presten a doble interpretación. (Aplausos en la mayoría.)

GOMARIZ interviene también para hacer constar que el incidente fué provocado por las palabras del señor Gómez Roji, el cual tachó a los miembros de la mayoría de haber aprovechado su situación política para lucrarse.

GOMEZ ROJI: Yo no he dicho eso.

GOMARIZ: Lo ha dicho su señoría. Añade que no aprecia si la reacción habrá sido desproporcionada o no; pero lo cierto es que fué provocada exclusivamente por el señor Gómez Roji.

MENENDEZ, requerido por la presidencia, dice que él no considera ofensivo estar en un cabaret, séase cura o seglar. Pero que si el señor Gómez Roji lo considera ofensivo, retira lo dicho.

GOMEZ ROJI dice que él puede dar minuciosamente cuenta de todos los actos de su vida, con lo cual puede demostrar que no asiste a los sitios que se ha dicho. Continúa después la defensa de su enmienda, que es votada nominalmente y aplazada por falta de número.

(Entra el jefe del Gobierno. El señor Besteiro vuelve a la presidencia.)

GIL ROBLES defiende la siguiente, y dice que quiere hacer algunas sugerencias, que espera que la Comisión tenga en cuenta. Se muestra conforme con la mayoría en el propósito de que el mayor número de colonos posible se conviertan en propietarios.

Pero cree que esta tierra que el colono adquiere debe tener el carácter de patrimonio familiar, el cual debe ser inembargable, inalienable e indivisible. De esta manera, además, se cumplirá el artículo 47 de la Constitución, que establece ese patrimonio.

FECED, en nombre de la Comisión, dice que le parecen perfectamente atendibles algunas de las consideraciones de las que ha hecho el señor Gil Robles. Anuncia que la Comisión se va a reunir y verá de llegar a un punto de coincidencia con la mejor voluntad para ello.

GIL ROBLES da las gracias a la Comisión, y dice que ellos se muestran dispuestos siempre a la concordia, y no se trata de imponer a la fuerza su crédito, aunque a veces tengan que adoptar actitudes violentas para defenderse. Por otra parte, dice que ellos creen que es éste el momento de hacer la ley de Arrendamientos, pues hecha por esa mayoría tendrá mayores garantías de aceptación y permanencia que hecha por otra cualquiera.

FECED se congratula de que esta ley vaya, con ese criterio, a poder salir con el voto casi unánime de la Cámara.

La enmienda es retirada y el señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende la enmienda 17, que queda aplazada para votarse.

LA INTERPELACION NARANJERA

GARCIA GARCIA interviene y reconoce la verdad de lo manifestado por oradores anteriores sobre la culpa que cabe a los laboristas en la crisis de la naranja.

Cree que debe cultivarse el mercado nacional con preferencia al extranjero, para lo cual habría que abaratar el transporte terrestre.

Pide que se dicten normas que regulen la exportación. Y también que se regule la plantación del naranjo, que la gente multiplica, al

mismo tiempo que los países extranjeros producen más naranja también. Por tanto, la plantación debe quedar reducida a aquellas zonas en que el naranjo dé rendimiento.

También es preciso que la codicia de muchos agricultores no haga coger el fruto antes de tiempo, desacreditando así el mercado.

Niega que, como dijo el señor Manteca, haya influido en la crisis la elevación de jornales, que ese señor dijo eran de doce pesetas. Frente a esa afirmación, él muestra diversos contratos de trabajo, de diversas regiones naranjeras, en los cuales se consigna que estos jornales no suben de siete pesetas, los más elevados.

En cuanto a la reducción de la jornada de trabajo, no es culpa de los obreros, sino que es exigido por las mismas condiciones de la reconstrucción.

MANTECA niega que haya atribuido al obrero la causa de la crisis de la naranja, sino que enumeró la cuestión obrera como una de tantas causas de la crisis, pero sin hacer hincapié sobre ella. Dice que él cree que el obrero es un factor esencial de la producción y la prueba es que en la proposición que tiene presentada de una Conferencia naranjera ha pedido que cada provincia tenga un representante obrero en ella.

Acto seguido se da lectura a la mencionada proposición.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO dice que de todo esto se deduce que el comercio de la naranja está desorganizado completamente, por lo cual acepta la proposición, sin que crea que tenga necesidad de hacerse una ley para convocar la conferencia, cosa que él puede hacer, y así lo promete, en un plazo muy breve, que podrá ser la segunda quincena de este mes.

MANTECA agradece la aceptación del señor Franchy Roca y dice que, como le basta la promesa del ministro, retira la proposición.

Se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Un periodista austriaco estafado al pasar la frontera

A Barcelona, procedente de la frontera, llegó el periodista austriaco Abraham Weckembek.

Denunció a la policía que cuatro individuos y una mujer le asediaron en la frontera ofreciéndole moneda española. Ya en el tren se dió cuenta de que le habían sustraído la cartera, en la que llevaba 250 libras esterlinas y 650 pesetas españolas.

Inundación devastadora al romperse un dique en Norteamérica

Han perecido dos personas y hay varios millares de damnificados

Dicen de Denver (Colorado), que a causa de la rotura de un dique que se halla a 40 millas de esta ciudad, se ha producido una tremenda inundación, causando grandes daños materiales y pereciendo dos personas que se hallaban trabajando en las faenas de campo.

Las aguas abaraban en algunas partes una anchura de más de una milla, y han destruido a su paso enormes áreas de las regiones más fértiles. Las cosechas han quedado casi totalmente devastadas. Han perecido más de



¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado
Ungüento mágico
Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

En Melilla se produce una explosión en una cantera

Dicen de Melilla que anoche llegaron al hospital, procedentes del campo, tres moros heridos a consecuencia de la explosión de un barreno en las canteras de San Musa. Se llaman Mohamed Ben Amar, Monamed del trach Apouah y Monamed Ben nadi. Este último falleció poco después de ingresar en el hospital. Los heridos manifestaron que se hallaban en una galería de la cantera cuando oyeron la señal de alarma y corrieron a buscar la salida de la galería; pero antes de conseguirlo se produjo la explosión. Los efectos alcanzaron a 24 moros que se hallaban dentro de la galería. Los 21 restantes resultaron heridos levemente.

Remolcado llega a Vigo, un pesquero perdido en alta mar

Dicen de Vigo que llegó al puerto el vapor pesquero «Gumersindo», que fué remolcado hasta la boca Norte de la bahía por el buque norteamericano «Empire States», buque-escuela de marinos mercantes, que lo encontró a sesenta millas al Oeste del cabo Vilano con la hélice rota, navegando a la deriva. El consúl norteamericano y el armador salieron en busca del vapor «Gumersindo» a alta mar a bordo del vapor «México».

Los tripulantes del pesquero elogiaron calurosamente a la dotación del «Empire States» por los auxilios prestados, pues llevaban cuatro días a la deriva, desviados ya de la ruta frecuente de los buques y desconfiando de ser encontrados. Carecían incluso de agua potable.

Aparece otra de las víctimas de la catástrofe de Deva

Dicen de Bilbao que en Manarja apareció en la costa el cadáver de Anselmo Cortabarría.

Servicio Médico de la Asociación de la Prensa

Para descansar de su trabajo abrumador el ilustre oftalmólogo doctor Baldomero Castresana, profesor especialista del Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa y director del Instituto Oftálmico Nacional, se ausentará de Madrid una temporada, durante la cual sustituirá al insigne médico en su consulta particular el notable doctor de la misma especialidad, don Angel Esteve, ex médico de número del referido Instituto Oftálmico, domiciliado en la calle de Hortaleza, número 81.

También se ha ausentado de Madrid el ilustre especialista de niños don Enrique Monero, encargándose de la asistencia de sus enfermos de la Asociación de la Prensa el doctor don Francisco Végos, que reside en la calle del Pez, número 1. Asimismo, el afamado especialista del aparato digestivo doctor don Alberto Catalina sale de veraneo y encarga de su consulta al distinguido doctor don Antonio Durbau Crespo, con domicilio en la calle de Fortuny, 3, teléfono 43961.

De Guerra

El presidente del Consejo despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario de departamento y el jefe del Estado Mayor Central. Recibió al general don Miguel Cabanellas y al ministro de Agricultura, que fué con los miembros de la Comisión permanente de Agricultura, para darle cuenta de las gestiones que realizan para llegar a la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos. Algunos comisionados manifestaron que no se había llegado aún a un acuerdo.

Espectáculos

- BARCELO.** — A las 6,45 y 10,45, Muchachas de uniforme.
- ALKAZAR.** — A las 5, 7 y 10,45, La mujer pintada.
- OPERA.** — 6,45 y 10,45, La princesa de Schonbroon.
- AVENIDA.** — A las 6,45 y 10,45, El paraíso del mal y Abismos de pasión.
- ROYALTY.** — Continúa de 6 a 1,30, Los que danzan.
- PALACIO DE LA MUSICA.** — A las 6,45 y 10,45, La princesa del 5-10.
- CHAMBERI.** — A las 6,45 y 10,45, Sombras de Broadway.
- BELLAS ARTES.** — Continúa de 11 a 2 y de 3 a 1, Curiosidades y rarezas del mundo.
- FIGARO.** — A las 6,45 y 10,45, La bailarina de Sanssouci.
- ACTUALIDADES.** — De 11 mañana a 1,30 madrugada, Últimas actualidades mundiales.
- CALLAO.** — A las 6,45 y 10,45, El terror del regimiento.
- LA PRENSA.** — A las 6,45 y 10,45, Un perro con pupila y El hijo del millagro.
- BILBAO.** — A las 6,45 y 10,45, La fiera del mar.
- PROYECCIONES.** — A las 6,15 y 10,45, El premio de belleza.

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Grecente Muñoz



DE VACACIONES

Nos referimos a las vacaciones escolares. Si algún aficionado a las estadísticas hubiera tenido la curiosidad de anotar los días en que por distintos motivos se ha suspendido la función docente en los establecimientos oficiales de enseñanza, vería cómo un curso de ocho meses ha quedado reducido próximamente a una mitad. Entre domingos, fiestas oficiales y extraordinarias, y las resultantes de los llamados «conflictos escolares», pues con harta frecuencia hemos leído en la prensa: «Por orden del Rector ha sido clausurada la Universidad de...»; y esto otro: «Resuelto el conflicto estudiantil que motivó la clausura de la Universidad de... se han reanudado las clases, que han estado suspendidas... días». Y cabe preguntar: Después de tantos días sin clase, ¿de qué se habrán examinado esos estudiantes?

Muchas de las asignaturas se explican en las Universidades en lec-

ción alterna; un mes de lecciones alternas tiene como máximo doce sesiones, y los programas tienen, generalmente, un mínimo de cincuenta lecciones; no es fácil que en un curso como el que acaba de terminar se hayan explicado la totalidad de los programas ni mucho menos pensar en lo que llamábamos «repasar la asignatura». Pues todavía ha habido un diputado que ha levantado su voz en el Congreso para censurar a un catedrático que, según él, ha juzgado con severidad a sus alumnos en el acto del examen.

Es evidente que hay que hacer algo para corregir este estado de cosas si queremos que el crecimiento espiritual y la «labor cultural de la República» sean un hecho. Creemos que hay algo reglamentado referente a altas individuales y colectivas, pero su aplicación, si no derogada, está en desuso.

Nosotros tuvimos un catedrático con el cual quisimos hacer lo que

hacíamos con otros cuando anticipábamos las vacaciones del mes de diciembre. Teníamos lección alterna de hora y media de duración, y como ya no asistíamos a las otras clases, dejamos de asistir a la suya; es decir, nos declaramos en huelga, como se dice hoy. El susodicho catedrático entraba en clase a su hora en punto, y en ella permanecía solo la hora y media reglamentaria. De una manera oficiosa nos hizo saber que como llevaba treinta años explicando en el mismo local, «los bancos le entendían perfectamente, y podía explicar dos lecciones diarias»; nos declaramos vencidos, y al cabo de una semana entrábamos en clase, precisamente el día en que el Rector le ordenaba que las suspendiera; sin una palabra de reproche nos despidió, deseándonos felices pascuas. Cuando llegamos, en el repaso de la asignatura, a las lecciones que explicó a los bancos, las pasó por alto, en la seguridad de que las sabíamos perfectamente; y en el acto del examen, el único de los alumnos que le tocó «en desgracia» una de aque-

llas seis lecciones, fué desaprobado después de un duro examen.

Pero al lado de este caso, hemos conocido otro. Un profesor de un establecimiento oficial, exageradamente exigente no sólo en clase, sino en el acto del examen, y al que los alumnos tenían el pánico que es de presumir, pasaba lista diaria, sólo dispensaba las faltas verdaderamente justificadas, y como consecuencia dejaba para los exámenes extraordinarios a muchos de sus alumnos; pero llegado el mes de diciembre, dejaba de pasar lista; la deserción era inmediata, y al segundo día, preguntaba desde su casa, por teléfono, si estaban los alumnos; la respuesta dada por el bedel, por encargo de éstos, era que no, y empezaban las vacaciones.

Insistimos en que hay que hacer algo, por prestigio de la enseñanza, por interés de los padres y de los mismos alumnos, y sobre todo por el interés de la patria.

P. ARROYO

Sindicato de Publicidad. Barbieri. 8

Del Extranjero

SIETE MIL TRANVIARIOS EN HUELGA EN LA HABANA

En La Habana se declaró la huelga general de tranviarios, siendo el total de huelguistas de unos siete mil, lo que ha paralizado los negocios y ha obligado a millares de personas a ir a pie a su trabajo, huyendo también el personal de los autobuses.

La policía ocupó los lugares estratégicos como retén para evitar disturbios.

Del interior se reciben noticias sobre que los obreros de transportes urbanos en Santa Clara, Matanzas, Camaguey, Santiago y otros puntos se han adherido a la huelga.

LOS ESTADOS UNIDOS NO INTERVENDRAN EN CUBA

Dicen de Washington que el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Phillips, ha negado, en una nota oficial, que el

ministerio de Estado esté dispuesto a ejercer una presión económica para resolver la situación política de Cuba.

VIAJE DE ESTUDIOS DE HERRIOT

Dicen de París que M. Herriot, antes de salir, en viaje de estudios para Turquía y Asia, ha declarado que no llevaba misión oficial alguna.

MUERE EL GENERAL SAINT-JUST, QUE COMBATIÓ EN LA GRAN GUERRA

Dicen de Boulogne Sur Mer que a consecuencia de una antigua angina de pecho ha fallecido el general Saint-Just, diputado por el Pas de Calais.

Combatió como general durante la guerra europea y fué elegido por primera vez diputado en 1924.

En la actualidad pertenecía al grupo Marin.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Panloza, 47, 1.º

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Rajá, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — — —

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Volázquez, núm. 2 MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS

PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Exportación a provincias

Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:

Florida

Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

Calle de la Cruz, 14. - Madrid

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

J yeria fina y relojes de oro "Eterna"

Francisco Ortiz Angulo

Preciados, 19, entresuelo

Proveedor de la Cooperativa Militar. Ventas a plazos y al contado. Trespasos desde 300 a 2.000 pesetas. Pendientes desde 150 a 3.000. Sortijas de señora desde 125 a 2.000. Medallas de oro, nácar, platino y rosa desde 185.

Solicite el Catálogo general

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO

Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano

Antigua Casa Ibáñez

BASILIO LLORENTE

Fuencarral, 36 y 38.-Madrid

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra

Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército

Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción **DOS PESETAS** al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
 Cuerpo
 empleo
 pueblo
 provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41. (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

Anúnciese en este periódico